

Sábado 5 de Mayo de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## OPOSICIONES

### AL CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Próxima la convocatoria de 400 plazas con sueldos de 1.500 á 3.500 pesetas, se abre una clase de preparacion bajo la direccion de

**Don Fernando Lopez y Lopez**

JEFE DEL MENCIONADO CUERPO.

Para detalles dirigirse á la calle de la Platería, núm. 28, 2.º. 4-4

## SE REGALA

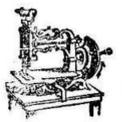
á todo el que lo solicite  
**UNA MUESTRA**  
**DE CARBON MERCEDES**

para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases.

**PEDIDLO** y se os **GRATIS**  
**PROBADLO** y os **CONVENCEREIS**  
de sus buenos resultados.

De venta en el almacen de Carbon, junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal. 40-4

**MAQUINAS DE COSER**  
**A CADENETA**  
Realizacion de existencias.  
A PRECIOS QUE LOS  
mas bajos de coste.



**ALMACENES**  
**DE FRANCISCO PEÑA**  
Platería 70-Plano S. Francisco 5

15-14

## LO DEL DIA

Llamamos la atencion del ayuntamiento sobre la carta de Madrid, que publicamos en otro lugar, referente al arbitrio onerosísimo que el ayuntamiento de Madrid hace pesar sobre los que llevan frutos á aquel mercado. Nuestra corporacion popular como así mismo nuestros hombres más importantes, deben favorecer con su influencia el recurso de alzada que tienen interpuesto los señores D. Manuel Moreno, D. Saturnino Moreno y D. Pedro Duro. Si antes, sin ese nuevo gravamen, nuestra exportacion de frutas y hortalizas era muy limitada, porque las tarifas del ferrocarril y la competencia de comarcas más favorecidas en los medios de transporte, estacionaban en esta nuestros productos; ahora, con ese arbitrio, la exportacion quedará reducida á las primicias tempranas, que por sus altos precios compensan toda clase de gastos; pero la inmensa produccion de esta Huerta, quedará sin salida, produciendo la crisis inevitable.

La defensa hasta de un céntimo en asuntos de tanta cuantía, es cosa que debe interesarnos más que las adventicias ganancias que pudiera proporcionarnos el cuartel, dado que este se realizase.

Nada más positivo para Murcia, que proteger la exportacion de los productos de su Huerta; que constituye la verdadera, la más segura riqueza, que lo es para todos, lo mismo para el propietario que para el colono, para el industrial, que para el comerciante. ¡Cuando se exportan con beneficio los frutos y hortalizas; cuando el pimiento molido tiene precio; cuando la hijuela se paga bien y el capillo se aprecia y hay competencia en la compra; en resumen, cuando es buen año para la agricultura, es buen año en Murcia para todo.

Con que para que se vea si puede sernos indiferente nada que afecte á la venta y salida de los productos de esta vega.

Como ayer dijimos, la fuerza de orden público y de vigilancia, recogió la noche del día de la Ascension gran número de armas y evitó algunas cuestiones. Esta baratura del vino deben aprovecharlos trabajadores que lo necesitan, pero sin excederse como tantos se exceden, poniéndose á dos pasos de la imbecilidad.

Quando se vé á un pobre albañil redondear su frugal comida con medio vaso de vino que le cuesta siete céntimos, se puede decir que algun beneficio reporta el vino barato; pero cuando se vé á un trabajador, que apenas puede andar, servir de ludibrio en las calles, por donde va escandalizando y blasfemando; se siente compasion y se recuerda la célebre frase de D. Antonio Cánovas, quo al referirse á la depreciacion y abundancia del licor de Baco, dijo que nuestro final, siguiendo por este camino, seria el de ser «pobres pero borrachos.»

Ayer fué dia de entierros; y los datos del registro civil acusan, aunque ligero, un aumento en las defunciones.

Por más que estamos en Mayo, que con su agradable temperatura hace que nos confiemos; es bueno recordar que este mes es uno de los que en el año suelen dar más defunciones.

Mayo tambien vuelve el rabo, como Marzo; y por eso, sin duda, se dice aquello de hasta el 40 de Mayo...

Este mes trae muchas flores y muchas cosas buenas; pero tambien trae pulmonías y viruelas.

## CONTESTACION

de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital, á la circular del Gobierno sobre mejoramiento del estado de las clases obreras en esta provincia.

1.ª Conviene ante todo tener en cuenta que existiendo tres sociedades Económicas en la provincia, á saber; las de Cartagena y Lorca, y la de esta capital, la comarca de esta última, acerca de la cual se han de referir las observaciones del presente informe, aparece circunscrita por las de aquellas; circunstancia que obliga á la de esta capital á ceñirse en méritos de cortesía á la suya, por más que el enlace entre todos los elementos de la provincia le obligue en ocasiones á hacer alguna observacion referente á territorios que caen dentro de la esfera de sus compañeras. Hecha esta observacion y adoptados en las respuestas la sencillez, claridad y sentido práctico recomendado por V. S. contesta á la primera que las clases jornaleras de esta comarca pueden considerarse divididas en dos grupos, agrícolas y artesanas; las primeras tienen los recursos necesarios desde el mes de Marzo hasta el de Octubre, época de las faenas agrícolas; siendo más apurada su situacion en el res-

to del año, lo cual les obliga á buscar trabajo en las minas, ó á emigrar á la costa de Africa.

Más dolorosa es hoy la condicion de los artesanos, por la carencia de trabajo, especialmente en construcciones urbanas á que principalmente se dedican; pues sumamente recargada la propiedad por los tributos, no solo no le es facil al propietario pensar en nuevas obras, sino que siendo insignificante la renta líquida de tal propiedad, los capitales se distraen de ella en busca de mayores rendimientos.

2.ª Las obras que pueden promoverse para procurar trabajo son en primer término las ya emprendidas contra las inundaciones del Segura, y en ellas con especialidad las del canal de derivacion de Totana y el arreglo y terminacion del cauce del Regueron. Estas obras que principalmente consisten en movimiento de tierras, son muy apropiadas para las clases jornaleras de oficio indeterminado, y darian por resultado final el aumento de riqueza del país. Mas para las clases de artes y oficios, hoy casi sin trabajo, seria conveniente emprender el trozo de carretera que por medio de un puente en el Segura ha de enlazar la carretera de Murcia á Granada con la de Murcia al alto de las Atalayas; y sobre todo favorecer con una subvencion por parte del Estado la construccion del cuartel que proyecta el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en cuyas obras tendrian indudable colocacion albañiles, carpinteros, herreros etc., que hoy carecen de trabajo.

3.ª No existen en esta localidad recursos cooperativos que puedan ser destinados á mejorar la situacion de las clases jornaleras; y esta carencia de tal clase de recursos exige cada dia con mayor apremio la creacion de un Banco agrícola regional que atienda á las necesidades de la Agricultura, arrancándolas del préstamo usurario, con notorio beneficio para los labriegos.

4.ª Para facilitar la iniciativa de los particulares en obras que den ocupacion á los braceros no parece existir mas medio que la rebaja general del sistema tributario actual; con especialidad en una provincia, distrito minero de primer orden, que en los senos de la tierra ofrecia trabajo á los jornaleros, el haber duplicado el impuesto sobre la riqueza bruta, y los derechos de exportacion de los plomos argentíferos, que no pueden sostener la competencia de los Estados-Unidos han traído en la sierra una paralización tal en los trabajos, que son muchísimos los miles de braceros que han quedado sin este supremo recurso que pródigo les ofrecia la madre tierra.

5.ª Indicadas quedan en el número 2.º, que obras conviene desarrollar ó emprender para facilitar trabajo; y por lo mismo son de remover todos los expedientes que con ellas se relacionan, así como en general todos los que hagan relacion á obras públicas proyectadas en la provincia.

6.ª Los medios legales mas adecuados que pueden y deben ponerse en práctica para procurar el desarrollo de elementos de trabajo son todos los que tiendan á procurar una rebaja en todas las contribuciones é impuestos.

7.ª Contestado queda implícitamente en el núm. 1.º

Por último, aunque de carácter puramente caritativo, no puede por menos esta Real Sociedad de volver la vista á los establecimientos que en casi todas las poblaciones de importancia existen hoy con el nombre de Tiendas-Asilo, ú otros análogos que no solo socorren grandes necesidades, sino que sólidamente fundados, administrados y protegidos por las autoridades pueden en momentos dados evitar grandes crisis, ó atenuar sus efectos.

## OTRO GRAVAMEN

sobre los productos de Murcia.

Madrid 3 de Mayo.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mío: Como suscriptor á su ilustrado periódico, incansable siempre en defensa de los intereses de esa nuestra provincia y por si V. lo cree como yo conveniente hacer público en el mismo, puesto que se trata de un perjuicio para los productos de la misma y en particular á las

frutas y hortalizas que de ella afluyen á este Mercado de la Plaza de la Cebada, me tomo la libertad de dirigirme á V. al objeto siguiente:

Por este mismo correo recibirá V. dos ejemplares impresos del recurso de alzada presentado en 20 de Abril, al Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia contra un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta corte, por el cual en contra de toda ley y costumbre ha resuelto que el arbitrio de Romano de Villa lo pague el vendedor. Con semejante disposicion se gravan más y más los productos de esa, como si no fueran bastantes los que pesan sobre los mismos; y como se trata del 1 por 100 del valor de la mercancia y las de esa nuestra provincia que por sus muchos gastos de exportacion, etc. etc., no pueden venir á esta Plaza al no poderse cotizar por altos precios, de aquí el que los referidos productos sean de los más perjudicados.

El que suscribe, no solo como comisionista de infinitad de remitentes de los pueblos productores de la provincia y de esa capital, entre los cuales cuento á D. Sebastian Servet y familia, D. Carlos Garcerán y hermano, D. Gabriel Roca y algunos que en este momento no tengo presentes, á quienes tambien con esta fecha, les remito ejemplares de dicho recurso, si que tambien como hijo de un pueblo de la misma (Ojós), cumple á mi deber y al de mis compañeros de trato en esta, recurrir por las vías legales en defensa de nuestros intereses y de los que representamos de nuestros remitentes, puesto que la ley, la razon y la costumbre no determinan que el vendedor sea el llamado á satisfacer este impuesto y mucho menos, que se nos prive, como se nos priva la libertad de pactar con el comprador el pago del mencionado arbitrio, como nos lo prohíbe el Bando publicado en 31 de Marzo próximo pasado, y fijo en estos mercados, el cual venimos pagando por cuenta del remitente, ó sea el vendedor, desde 1.º de Abril.

Seria conveniente, no solo hacer esto público en los diferentes periódicos de esa localidad, sea cual fuera su color político, por cuanto no se trata de esto, y sí del beneficio general para todos los propietarios, colonos y remitentes; pero como yo crea sin temor de equivocarme, que en esta localidad se le ha dado al asunto carácter político, seria conveniente que los caracterizados de esa localidad recomendaran este asunto á sus respectivos jefes en esta, y estos lo hicieran á los diputados provinciales de esta excelente Diputacion, en cuya corporacion se ha de fallar el recurso creo que por toda la semana próxima.

Nosotros estamos dispuestos á seguir este pleito hasta el Consejo de Estado, en el caso de negarnos en la Diputacion y hasta el ministro el derecho que creemos nos asiste á costa de nuestros intereses; me parece no podemos hacer más por nuestra parte y como á nosotros no nos preocupan las luchas políticas y carecemos de elementos influyentes con los diputados y senadores de esa provincia y tambien desconocemos las personas influyentes de esa, para con sus correligionarios de esta, de aquí el pedir su auxilio en beneficio de los intereses que les están encomendados, por sus electores.

A Cieza tambien remitimos ejemplares al alcalde y algunos propietarios y tambien á los demás pueblos del río. Tambien lo hago á Alhama de donde viene mucha uva y á esa á don Federico Chápuhi, remitente de esta su casa.

Me tengo que extenderme demasiado en esta molesta carta; y suplicándole me dispense sus faltas tanto de extension cuanto de ortografía y mala redaccion; rogándole enmiende sus faltas y retire aquello que pueda molestar á alguien, por cuanto mi objeto no es otro que expresar con mis escasas luces y oscura inteligencia lo que á mi juicio debe hacerse á los fines indicados.

Con este motivo y dejando este asunto á la eleccion de lo que V. estime conveniente hacer, se ofrece de V. como suscriptor y como amigo s. s. q. b. s. m.

Saturnino Moreno.

## Correspondencia.

Madrid 3 de Mayo de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La política de ayer y de hoy está encerrada en la discusión del Senado

y sus derivaciones y consecuencias. Los periódicos conservadores han dado al discurso del Sr. Leon y Castillo una importancia que acaso no pensó el mismo embajador que tendría, y se apresuran á declarar que el señor Cánovas del Castillo no aguardará á que se discuta en el Congreso el bill de indemnidad, sino que mañana mismo, anunciando una interpelacion, ó por medio de una proposicion incidental, tratará el asunto, á fin de poner en claro la política arancelaria del partido conservador con respecto á Francia, y muy especialmente lo que á él afecta. Con tal motivo, parece que desistirá ya de plantear el debate especial sobre los sucesos de Melilla.

Las afirmaciones que hará el señor Cánovas en el Congreso son las de que siempre se negó á conceder á Francia ventajas por debajo de la tarifa minima si aquella no hacia las mismas concesiones; es decir, que la política arancelaria del partido conservador se basó en la reciprocidad del trato. Cuanto á sus conferencias con M. Roustan, dicen los periódicos del partido que cuando se supuso, hace ya algun tiempo, que el Sr. Cánovas habia hecho ofertas al embajador de Francia en nombre del jefe conservador, visitó á dicho representante el Sr. Osma, y que M. Roustan negó que el entonces presidente del consejo le ofreciera nada que no fuera el tratado recíproco.

La prensa conservadora, irritada por el discurso del Sr. Leon y Castillo hasta un grado inverosímil, no se contenta con ofrecer por parte de los prohombres de su partido una rectificacion completa de aquél, sino que trata de sembrar la discordia entre el Sr. Moret y nuestro embajador en Francia, suponiendo al ministro en una situacion desairada porque no estuvo tan contundente como el señor Leon, y «La Epoca» supone que éste ha presentado la dimision, que fué llevada el mismo dia del debate por el Sr. Moret á S. M.

Es claro que de esto no se hacen eco más que los periódicos conservadores, que no perdonan al embajador su espontaneidad.

El punto más importante por conocer es la actitud futura de los conservadores en sus relaciones con el partido liberal. Acerca de esto no hay declaraciones autorizadas; pero es una presuncion la de que la minoría conservadora extremará su oposicion. Individuos de dicha minoría así lo estiman, y muchos han creído ver un signo poco tranquilizador en el almuerzo dado ayer por el Sr. Cánovas á los conservadores de la comision de tratados del Senado y á los señores duque de Tetuan y Elduayen, directores de la politica conservadora en la Alta Cámara.

A este almuerzo fué invitado, pero no asistió, el Sr. Chávarri.

Tambien invitará el Sr. Cánovas uno de estos dias á otro almuerzo á los conservadores de la comision del bill de indemnidad.

Se hacen cálculos generales sobre lo que podrá suceder si el voto particular se retira y el Gobierno no tiene medio de obtener el voto de confianza, si la discusion del bill se prolonga más allá del día 15 de Mayo, que imposibilita al Gobierno de negociar la prórroga del *modus vivendi*, porque no ha de pedir la subsistencia de un contrato que no está autorizado por las Cámaras, ó si, por último no fuera concedida la prórroga, caso de pedirse.

Quien habla de la dimision del señor Moret, quien no cree esto bastante y quien ve la cuestion con mucho optimismo. Los augurios son muchos, pero pueden fallar. Lo que si es indudable es que, á partir de mañana, se prepara un período de agitacion para la política, que puede dar origen á importantes acontecimientos.

## Alcance Postal.

Las noticias políticas han sido muy escasas, porque los centros en donde pueden adquirirse han estado desiertos. Se ha dicho que el viernes, después de las sesiones de las Cámaras, se reunirán los ministros en Consejo para ocuparse del resultado de la votacion del voto particular del Sr. Bosch al bill de indemnidad, que se verifica cará ese dia probablemente.

Desde luego, ese mismo dia habrá Consejo en Palacio, aplazado por ser hoy dia festivo.

El viérnes se reunirá en el Congreso una comisión de farmacéuticos catalanes y diputados de todas las provincias de España para ocuparse de la supresión del impuesto de 10 céntimos sobre los específicos.

El ministro de Marina tiene terminado el presupuesto de su departamento. Aunque en virtud de reformas ya hechas en el personal resultan 200.000 pesetas de economías, el presupuesto, en su totalidad, se presenta con un aumento de dos millones de pesetas, destinados a reponer los depósitos de municiones de los arsenales y de los buques, pues quedan muy pocas, para material de los arsenales, carenas, reparaciones de buques y otros servicios desatendidos.

Una comisión de directores de colegios de segunda enseñanza se ha presentado al ministro de Fomento suplicándole derogue la segunda parte del decreto del Sr. Linares Rivas que prohíbe a los profesores no titulados formar parte de los tribunales.

### LA FUTURA ARMADURA.

A medida que fué aumentando el poder ofensivo de la artillería, fué aumentando también la resistencia de las corazas en los buques de guerra y en las torres blindadas.

Durante algunos años se sostuvo interesante competencia entre los inventores de nuevos sistemas de cañones y los de planchas resistentes de acero.

Desde las piezas de bronce hasta las piezas Pláncencia, Hontoria y Krupp, el progreso ha sido asombroso, y desde los primeros monitores de los norteamericanos hasta los gigantes acorazados que actualmente se construyen en los arsenales de Inglaterra, Francia y Alemania, las innovaciones y los perfeccionamientos representan esfuerzos intelectuales superiores a los realizados por inventores celebrados con sobrada razón.

No se iniciaron tan pronto las innovaciones de los fusiles y de las carabinas, pero desde hace 25 años las reformas han sido tales, que en vez del pesadísimo fusil inglés de 18 libras, los soldados llevan hoy Mauser y Malincher que parecen juguetes de niños, y cuyos proyectiles hieren antes de que la vista del hombre pueda distinguir al enemigo que dispara contra él.

También se han dedicado hombres ingeniosos a estudiar la manera de convertir al combatiente en invulnerable para los proyectiles de los fusiles; se han propuesto cascos y corazas de diferentes materias y se han ensayado armaduras que se anunciaban como impenetrables y como segura defensa contra las balas de fusil. Franceses, italianos, austríacos, alemanes e ingleses, han dedicado no pocas vigilias a confeccionar corazas que permitieran a los soldados afrontar el fuego de fusil sin exponerse a ser heridos.

Durante mucho tiempo, en vista de los repetidos fracasos, se desconfió de la posibilidad de resolver un problema que podía cambiar el carácter de las batallas. Hace un año se anunció que dos sastres, uno austriaco y otro alemán, habían inventado corazas de un tejido especial, que los proyectiles de fusil no podían atravesarlas. Sin duda la invención del primero no llenaba las condiciones requeridas, puesto que no se ha vuelto a hablar de ella. No ha sido relegada así al olvido la del segundo, el sastre Dowe, que a fuerza de importunar a los jefes militares alemanes y de encarecer en los periódicos las excelencias de su invento, ha logrado ser atendido.

Estos días se ha puesto a prueba la coraza de Dowe, en Berlín; el sastre había invitado a varios oficiales generales para que disparasen contra él, y los resultados de los ensayos fueron tan satisfactorios, que a juzgar por las indicaciones de un telegrama de la «Agencia Fabra», han sido repetidas las experiencias con cierta solemnidad.

¿Cuáles son las condiciones de la nueva coraza? ¿Cuánto su coste? El inventor guarda la mas absoluta reserva, deseoso de que el gobierno alemán compre el invento. ¿Exigirá este tales desembolsos que solamente esté al alcance de los ricos? ¿Volverá a establecerse aquella desigualdad entre caballeros cubiertos de acerada armadura e infantes casi indefensos, a que puso término el descubrimiento de la pólvora al finalizar la Edad Media?

¿Será posible proteger con la nueva armadura a los millones de soldados que forman los ejércitos nacionales en la actualidad? ¿Habrá de disputarse la victoria a cañonazos, cargas de caballería y bayonetas, exclusivamente en las batallas futuras? No lo sabemos. Lo indudable es que de ser la nueva coraza tan resistente como el autor supone, provocará una revolución en el arte de la guerra, y

ejercerá una influencia análoga a la que ejerció la pólvora, convirtiendo en vulnerables a los caballeros armados de punta en blanco.

### LA MELANCOLIA DE LOS GRANDES HOMBRES.

Es un mal que parece elegir sus víctimas entre los hombres privilegiados.

San Ignacio tuvo en vida fuertes accesos de melancolía. Después de su muerte hizo su autopsia el anatomista Real-Colombo, y encontró unos cálculos biliares que habían penetrado hasta la vena porta.

Lord Byron afirmó que se ponía a escribir para distraerse de las realidades, para refugiarse en el ideal «aunque fuese el ideal más horrible», según su misma expresión.

El inmortal Newton pasó sus últimos años en la más negra hipocondría, buscando el orden material y moral que el mundo presente parece contradecir de continuo.

El hombre pensador se contrista al descubrir lo poco que vale la humanidad abandonada a las más ardientes aspiraciones; pide a los hombres lo que no pueden darle, porque él quisiera virtudes de ángel y afecciones eternas y acaba por hundirse en el abismo de la impotencia. De ahí el disgusto, el desden, la aversión, la melancolía vaga, y luego la melancolía profunda, y el tedio a la vida, y la idea de la muerte, y... el suicidio a veces. Pascal, Rousseau, Gilbert, Larra, el pintor Gros, el cantante A. Nourrit.

El dolor más atroz, es el dolor del hombre de talento que tiene la conciencia íntima de la gloria a que es acreedor, y sin embargo se pudre y se extingue en la oscuridad. Cristóbal Colon, Galileo, Copérnico, Bacon, Vico, Descartes... y otros mil, tuvieron que sufrir ese dolor imponderable. En las artes, Papin, Fulton, Amontons, Lebon, el abate de l'Épée, etc., hicieron descubrimientos importantes en que apenas fijaron la atención sus contemporáneos.

La melancolía penetra por mil vías en los pensadores distinguidos. «Porque a veces me muestro tranquilo y alegre—decía «Lutero»—muchos se figuran que voy pisando flores y que me baño en agua de rosas. ¡Ay! solo Dios sabe cuan apenado tengo siempre el corazón».

La irritabilidad de los grandes talentos no siempre estalla hacia fuera sino que se recoge y se encuentra a veces minando sordamente la economía. El 17 de Marzo de 1821, dos días antes de su muerte, «Napoleón», agobiado por las pesadumbres y por el dolor decía a uno de los asistentes: «¡Aquí, aquí está el mal!» mostrando el pecho al doctor Antommarchi. Este le alargó un frasco de alcali volátil, y el angustio enfermo le contestó: «¡Hombre, no, no es debilidad; es la fuerza que me ahoga, es que la vida me mata!».

Si con un talento de primer orden se asocia un carácter débil y sin consistencia, entonces la imaginación hace de las suyas, y la meticulosidad, los temores pueriles, las quimeras las manías, la verdadera locura se apoderan del individuo y le preparan un fin lastimoso.

Voltaire decía en una carta al mariscal de Richelieu que nunca había estado alegre sino de prestado.

El compositor Beethoven murió prematuramente víctima de la melancolía en que le hizo caer el haberse vuelto sordo.

Swift murió loco.

Moliere se asustaba de una mosca; llegó a ser un melancólico rematado.

Recuérdese el *demonio familiar* del ilustre Sócrates, y el famoso *amuleto* del inolvidable Pasca.

El sabio Haller se creía condenado en vida.

Priatley, el descubridor del gas oxígeno, fué víctima de sus accesos de melancolía.

### LA PEREGRINACION OBRERA

A bordo del «Bellver».—Telegrama de un peregrino.

Desde Cagliari telegrafian a nuestro colega «El País»:

«Cagliari 2 (5:20 t.)—A bordo del «Bellver» envío un saludo cordial y cariñoso a ustedes y a todos mis amigos.

En la travesía desde Civita-Vecchia, con rumbo a Barcelona, hemos corrido un furioso temporal, que ha durado cincuenta horas.

Se han desarrollado escenas conmovedoras entre el pasaje.

La tripulación ha luchado bravamente y sin descanso durante las cincuenta horas del temporal.

El heroico capitán Sr. Singala ha permanecido en su puesto sin interrupción de un solo minuto, y a su pericia, a su valor sereno y a su voluntad, secundada admirablemente, debemos la salvación más de seiscientos españoles.

El capitán enderezó el rumbo hacia este puerto, donde hemos llegado de arribada forzosa, sin tener que lamentar la pérdida de un solo hombre.

Hoy se ha cantado un solemne *Te-Deum*, presidido por el obispo de Lugo, en acción de gracias por la milagrosa salvación obtenida.

Enviaré detalles por correo.

El temporal ha amainado bastante, y supongo que saldremos mañana para Barcelona.—Castellote»

### JUICIOS POR JURADOS

Las causas que se han de ver en la sección segunda de esta Audiencia en el presente cuatrimestre, son las siguientes:

Una procedente del juzgado de Cartagena sobre falsificación de moneda, señalada para el comienzo de las sesiones el día 1.º de Junio próximo en el Salon de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad.

Día 2.—Otra del mismo juzgado sobre raptó, contra Cayetano Fernandez.

4.—Otra del mismo juzgado sobre homicidio, contra Blas Martínez Baños.

5.—Otra del mismo juzgado sobre corrupción de menores, contra Rafael Alonso Guevara.

6.—Otra del mismo juzgado sobre robo, contra José Ortiz y otros.

7.—Otra del mismo juzgado contra Juan Fernandez sobre robo.

8.—Otra del mismo juzgado sobre raptó, contra José Baños.

9.—Otra del mismo juzgado sobre robo, contra Diego Campoy.

11.—Otra del mismo juzgado sobre raptó, contra Enrique García Serrano.

12.—Otra del mismo juzgado sobre robo, contra Adolfo Díaz y otro.

14.—Otra procedente del juzgado de La Unión, sobre homicidio frustrado contra Pascual Huertas.

15.—Otra del mismo juzgado sobre estragos, contra Pascual Chumillas y otro.

16.—Otra del mismo juzgado sobre robo, contra Juan Bautista Fernandez y otro.

18.—Otra del juzgado de Caravaca contra Pedro Lopez y otro.

19.—Otra del mismo juzgado sobre homicidio, contra Antonio Cánovas.

20.—Otra del mismo juzgado sobre abusos, contra José Marin y otro.

21.—Otra del mismo juzgado sobre homicidio, contra Blas Nicomedes.

22.—Otra del mismo juzgado sobre homicidio, contra Regino Guerrero.

23.—Otra del juzgado de Lorca sobre raptó, contra Andrés Blazquez.

25.—Otra del mismo juzgado sobre homicidio, contra Felipe Gonzalez.

26.—Otra del mismo juzgado contra Ginés Gallego Rodriguez.

27.—Otra del mismo juzgado sobre homicidio, contra Juan Bautista Mateo Rosa.

30.—Otra del mismo juzgado sobre injurias, contra D. Antonio Lopez Galindo.

2 de Julio.—Otra del mismo juzgado sobre homicidio, contra Joaquín Bastida Garcia.

### LA PROVINCIA

#### LA UNION.

Convocados por nuestro estimado amigo D. Aurelio Giner, se reunieron varios señores (propietarios, comerciantes e industriales) en el Teatro Principal, el domingo en la tarde, y expuesta por aquel la idea de formar una Sociedad para construir una Plaza de Toros en La Unión, en terrenos que para este objeto aporta el señor Sanchez Segado, y con arreglo a los planos y proyecto del Sr. Oliver, arquitecto de Cartagena, se designó, después de aceptar el pensamiento, una comisión encargada de estudiar el asunto y la forma de realizarlo, la cual comisión la constituyen, entre otros los Sres. D. Antonio Fuentes Madrid, D. Joaquín Peñalver, D. José Sanchez Segado, D. Antonio Romero Briones, D. José Romero Briones, don Juan Antonio Vivancos y D. Juan Martínez Conesa.

De las gestiones y acuerdos de la comisión, resulta, según nuestros informes, que el coste de la Plaza será de 150 a 175000 pesetas; que se edificará en el terreno que D. José Sanchez Sagrado posee junto al camino del barrio de la Prosperidad; que la sociedad constructora la formaran los tenedores de las acciones que para dicho efecto han de emitirse en número de 200, de a 1000 pesetas; y que

los trabajos darán comienzo muy pronto. De «El Popular».

### Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN PIO V, papa. Nació en 1504, en Bosco, ciudad de Italia. A los 15 años vistió el hábito de dominico. Paulo IV lo hizo obispo en Toscana y después Cardenal. A Paulo IV, sucedió Pio IV y a este Pio V, a solicitud de San Carlos Borromeo. No solamente regeneró la iglesia, sino que puede decirse que contribuyó a restaurar toda autoridad legítima. El estandarte que D. Juan de Austria enarboló en la batalla de Lepanto, lo había recibido de manos de este papa. Murió en 1.º de Mayo de 1572, en el sexto año de su pontificado y a los 78 de edad.

LA CONVERSION DE SAN AGUSTIN, en Milan, el cual instruido en la Verdad de la fé católica por San Ambrosio fué bautizado tal día como hoy.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Agustinas por la Excelentísima Sra. D.ª Maria Teresa Riquelme.

CULTOS.

Mañana principiará en la iglesia de San Juan el Triduo a la Santísima Trinidad, predicando por la tarde el señor Muñoz Gayá.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.

TEMPERATURAS DEL DIA 4.

A las 8 de la mañana: 18 grados y 7 décimas.

A las 3 de la tarde, 23 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 13 y 3 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima al aire, 25 grados y 0 décimas; idem al sol, 30 y 4 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, brisa de N.E.

Por la tarde a las 3, brisa de S. Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion, de ayer, 6 mm.

Humedad a las 8 de la mañana, 81 grados.

Idem a las 3 de la tarde, 60.

Presion: a las 8 de la mañana 763.7 mm.

Por la tarde a las 3, 760.8 mm.

### Efemérides Murcianas

5 de Mayo de 1807. Se publicó la siguiente Real orden:

«El Sr. D. Bartolomé Muñoz, Secretario del Supremo Consejo Real, con fecha 28 de Abril último, me dice lo que sigue:

«Siendo Corregidor é Intendente de esa Ciudad D. Antonio Montenegro y Rector del Seminario Conciliar de San Fulgencio D. Ramon Rubin de Noriega, dieron cuenta al Consejo en representaciones de 24 de Enero de 1804 de las prontas y activas providencias que tomaron respectivamente para contener y apaciguar los bullicios, desórdenes y excesos cometidos, así dentro como fuera del citado Seminario, por los manteistas y colegiales de él, desde el día 16 hasta la noche del 19 del propio mes, con motivo de haber publicado dicho Rector, de orden del Rvdo. Obispo, que entonces era de esa diócesis, D. Victoriano Lopez Gonzalo, las Nuevas Constituciones aprobadas por el Consejo en Real Provision de 5 de Diciembre de 1803 para el gobierno económico del referido Seminario; pues no siendo estas a gusto de algunos procedieron a proferir voces y gritos descompuestos contra las citadas Constituciones y a la fijación de pasquines contra el Rector Rubin. El Consejo, en vista de los informes y noticias que tomó para la mayor instrucción del asunto y de lo que con presencia de todo expuso el Sr. Fiscal hizo presente a S. M. su dictamen en consulta de 23 de Julio del año próximo pasado y por su Real Resolución dada a ella publicada y acordado su cumplimiento en 4 de Febrero último se ha servido S. M. aprobar el proceder del citado Corregidor D. Antonio Montenegro, que evitó mayores males con no haber opuesto la fuerza que no tenia al acaloramiento de los manteistas y la sagacidad y medios indirectos para que hubiese en el desorden un cierto orden. Así mismo se ha dignado S. M. cortar el asunto criminal en los términos que encarga con fecha de hoy al Rvdo. Obispo de esa Diócesis y mandar entre otras cosas se quiten los tres vitores si existiesen en los edificios del dicho Rvdo. Obispo, del Seminario y del Ayuntamiento. Y lo traslado a V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde a Vd. muchos años.

Murcia 2 de Mayo de 1807. PABLO JOVER Y PLACIO.

### NOTICIAS LOCALES.

En vista de lo que se viene hablando de la despedida que del local de la escuela de Santa Eulalia y San Lorenzo, se ha hecho por el ayuntamiento fiado en un informe de la Comisión de Instrucción pública, sabemos que algunos concejales han visitado dicha casa escuela, para cerciorarse de la verdad. Según se nos dice, dichos concejales han sacado de la visita el convencimiento de que no solo no se puede mejorar el local, sino de que no hay quizá otra casa escuela en Murcia que reúna las condiciones de aquella.

La visita a las casas de mucha vecindad y a los depósitos de materias que pueden afectar a la salud, se está haciendo en general, pero especialmente por los barrios de San Andrés, San Antelín, San Juan, San Lorenzo y Santa Eulalia, en los que realmente hay mucho que corregir, más que acaso puedan el ayuntamiento y los tenientes de alcalde, en su plausible deseo.

Ha tomado posesion de una de las escuelas de niñas de Cieza, la profesora D.ª Juana Requena Puche.

Anteanoche a las nueve y media sonaron dos disparos de arma de fuego en la plaza de Santa Catalina, sin que produjeran daño alguno.

Al ruido de las detonaciones acudieron los agentes municipales intentando averiguar quien había sido el autor de los disparos, al cual detuvieron.

Se están limpiando por braceros del ayuntamiento las alcantarillas por algunos sitios de la ciudad, de las cuales se saca a carretadas el cieno pestilente que luego a menudo venia apestando al vecindario. Cara y pesada es la operacion, pero indudablemente es de gran eficacia para la higiene pública. Aplaudimos este servicio, aunque hubiera sido mejor hacerlo un mes ó dos antes.

El teniente alcalde Sr. Peñafiel está ya varios días girando una visita a algunas casas del barrio de Santa Eulalia, con objeto de corregir las faltas de salubridad é higiene de las mismas.

Anteayer fué apedreado uno de los trenes que salieron desde esta capital a Cartagena, en el trayecto de aquí a Benijuan.

La guardia civil ha detenido a cuatro individuos como autores de este hecho que se repite con bastante frecuencia.

Tenemos buenas noticias de las novilladas que se preparan en esta plaza de toros.

#### Entierros

Ayer mañana, con distinguido acompañamiento, fué conducida a la última morada, desde la iglesia parroquial de S. Juan Bautista, la bondadosa Sra. D.ª Juliana Marina y Ventura, a cuyos sentidos sobrinos, hermanos políticos y demás estimada familia, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

A las 4 de la tarde se verificó también, desde la misma iglesia, el entierro de la Sra. D.ª Librada Cartagena y Mora, esposa de nuestro amigo don Emilio Ramirez Noguera. El numeroso acompañamiento fué presidido por los Sres. Gobernador de la provincia D. Julian Settler, D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, D. Ricardo Guirao, D. Eduardo Pardo, D. Juan de Lacierua Peñafiel, D. Manuel Lopez Gomez D. Joaquín Garcia y Garcia. Llevaban las cintas del féretro los Sres. Don Francisco Bautista Monserrat, don Santiago Crespo Ros, D. Fermín Ponce, D. Ramiro Conde, D. Diego Salmeron y D. Pedro Vargas.

En la misma iglesia de S. Juan se verificó a las 5 y media, el entierro de la Sra. D.ª Manuela Ramos Alba, viuda de Marco Padilla, anciana y cariñosa madre de nuestros amigos el eminente artista D. Mariano Padilla y don Luis y D.ª Angeles. En la presidencia y llevando las cintas del ataud, vimos a los Sres. Cura párroco de San Juan D. Pascual Miñano, Conde del Valle, alcalde de la capital D. Miguel Gimenez Baeza, D. Julian Calvo, D. Javier Fuentes y Ponte, D. Agustín Hernandez del Aguila, D. Ramon Molina, don Vicente Perez Marin, D. Diego Garcia Alix, D. José Costa Fernandez, don Eugenio Rebollo, D. Vicente Daviu, D. José Plaza y D. José Manuel Laguarda.

El acompañamiento fué muy numeroso y compuesto de todas las clases sociales.

En la última sesion celebrada por la junta local de sanidad, fué aprobada la memoria que por encargo de dicha junta han escrito el médico don Manuel Martínez Espinosa y el arquitecto D. Pedro Cerdan.

#### Boletín oficial

El de ayer contiene: Cuentas correspondientes al segundo trimestre de 1893-94, de la casa

provincial de Misericordia y Huérfanos.

Id. de las factorías de subsistencias y de utensilios de Cartagena correspondientes á la tercera decena de Abril.

Relacion de destinos vacantes. Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Cieza en el mes de Marzo. Cuenta de lo gastado en obras, durante la última semana, por el ayuntamiento de esta capital.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á José Juan Carrion.

Id. del de Lorca llamando á un sujeto conocido por Pepe el Valenciano, autor del robo de una caballería á Rosendo Lopez Hernandez.

Anteanoche á primera hora se oyó un disparo en la calle de la Trapería, que no se supo quien lo hizo, y produjo la alarma consiguiente entre los que transitaban por aquel sitio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo de Calasparra L. José Escabi Marin.

Ayer se presentó en la Inspeccion de vigilancia el vecino de Lorca Julian Gomez Gisbert, manifestando que en la casa de Pobres de la calle de los Postigos le habian quitado una manta.

Ha regresado de su viaje de peregrinacion á Roma, nuestro amigo don Virgilio Guirao y su apreciable señora.

**Audiencia.**

Juicios para hoy: En la seccion primera tres causas de los juzgados de Cieza, la Catedral y Mula por atentado, hurto y disparo. Procesados: Felipe Carrillo, José Antonio Perea y Enrique Aguilar y otro.

Defensores: Sres. Diez y Sanz (don Ezequiel) Ladron de Guevara y Diez (D. Vicente).

Procuradores: Sres. Atenza, Martinez (D. L.) y Lapuente.

En la seccion segunda tres causas de Cartagena por hurto, daños y disparo.

Procesados: Juan Peña Valls y otro, José Gimenez y Victor Gonzalez y otro.

Defensores: Sras. Rebollo, Barrachina, Robles y Casaldueiro.

Procuradores: Sres. Martinez (D. L.) Gonzalez, Ruiz y Garcia Serrano.

El tipo para la subasta que se ha de celebrar el lunes en la Delegacion de Hacienda de cierta cantidad de aguardiente anisado y rom, es en total de 272 pesetas.

Ayer comenzaron ya á trabajar en la Diputacion provincial los empleados y escribientes temporeros, en las operaciones del censo electoral.

Se han recibido más ejemplares del número último de «La Ultima Moda», que se habia agotado en la imprenta de este periódico.

Por los guardias municipales se hicieron ayer varias denuncias de individuos que no cumplen las ordenanzas.

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido á los jóvenes Jesús Lopez Hidalgo y Fulgencio Barcelo por haber apaleado, causándole varias lesiones, á su convecino Pedro Martinez (á) Placeta.

De anteayer á ayer á las 12, se registraron en los dos juzgados municipales de esta ciudad, 14 defunciones, 8 matrimonios y 5 nacimientos.

En el campo de Finestrat (Alicante) ha sido encontrado muerto á puñaladas el vecino de aquel pueblo Gregorio Llorca Clemente.

El coronel comandante militar ha remitido al Gobierno civil una pisa to la, dos puñales, dos facas y cuatro navajas que se las han ocupado á los quintos que se hallan en observacion.

Mañana se abrirá al público, con las notables reformas y mejoras que hace anualmente, el amplio y elegante establecimiento de horchatería de Marcos Amoros, que esta temporada servirá además de los helados y sorbetes ordinarios otros especiales que seguramente serán del agrado de sus muchos parroquianos.

Se encuentra en Lorca el ilusionista alicantino D. Edilberto Jorda, (Mefistófeles).

Todas las noche hace una buena recogida de armas el cuerpo de vigilancia con el de guardias municipales.

Ayer se verificaron en el Palacio los exámenes de sñodo á los ordenandos de diaconado y misa y hoy continuarán para los del subdiaconado.

Se está arreglando el piso y construyendo aceras en la calle de la Proclamacion.

Ha salido de Valencia para Archa el general Sanchis.

**Los nuevos jurados.**

Los de los juzgados de Cieza y Yecla que han de entender en los juicios que proceden de aquellos se han de ver en la audiencia en el actual cuatrimestre, son:

**JUZGADO DE CIEZA,**

*Cabezas de familia* —D. Luis Amoros Ferraneta, D. Antonio Cano Castaño, D. Tomás Moreno Lopez, don Jesús Molina Candel, D. Jesús Rubio Lopez, D. Miguel Gimenez Otaño, don Francisco Amoraga Vecino, D. Félix Gomez y Gomez, D. Pascual Cano Carrillo, D. Antonio Ruiz Salar, D. Ignacio Ruiz Vivo, D. Mariano Avilés Bermejo, D. Antonio Salar Ruiz, don Salvador Marco Navarro, D. José Gomez Perez, D. Pascual Gonzalez Baño, D. Antonio Gomez Palazon, D. Alvaro Aguado Moxó, D. Jerónimo Belda Lozano y D. José Caballero Garcia.

*Capacidades*.—D. José Maria Aroca Martinez, D. Federico Arce Bodega, D. Andrés Gomez Guillamon, D. José Maria Gomez Gomez, D. Severiano Gimenez Lopez, D. José Lopez Garcia, D. Antonio Marco Martinez, D. Pedro Julian Vidal, D. Pascual Gomez Gomez, D. Rufino Lozano Moreno, don Francisco Jaen Zarza, D. José Moreno Moreno, D. Pascual Ruiz Sanchez, don Bonifacio Costa Almansa, D. Juan Belda Piñero y D. Enrique Iglesias Garcia.

**JUZGADO DE YECLA.**

*Cabezas de familia* —D. Antonio Bañon Lentisco, D. Manuel Vicente Molina, D. Fernando Moro Gonzalez, D. Antonio Lopez Calahorra, D. Ignacio Puche Palao, D. Pedro Gimenez Herrero, D. Juan Muñoz Romero, D. José Auyó Lozano, D. Pedro Antonio Abellan Vicente, D. Pedro Carpio de la Santa, D. Alfonso Molina Abellan, D. Antonio Gimenez Gonzalez, D. Gerónimo Navarro Castaño, don Bartolomé Perez Soriano, D. Manuel Diaz Perez, D. Pedro José Gil Cutilas, D. Evaristo Sanchez Abellan, don José Martí Garrigós, D. Epifanio Alfonso y D. Vicente Martinez Ripoll.

*Capacidades*.—D. Luis Marco Gimenez, D. Pedro José Tomas Herrera, D. Diego Ruiz Gimenez, D. Fernando Ros Azorin, D. Joaquin Marin Rubio, D. Epifanio Ibañez Alonso, D. Francisco Mora Cerezo, D. José Castro Gras, D. Pedro Antonio Fernandez Porra, D. Demetrio Abellan Navarro, D. José Molina Abellan, D. Casimiro Gimenez Gimenez, D. Cándido Tomas Ortega, D. Juan Azorin Bautista, D. Vicente Cano Manuel y D. Francisco Guardiola Fernandez.

Estamos en el lleno de remontar los dragones desde los terrados; y hasta que no haya una desgracia ó cuestion, como la pudo haber ayer entre varios vecinos, no se dejará esa mala costumbre. Antes que el Sr. Alcalde, recuerde los artículos vigentes del Bando de Buen Gobierno, deben los padres de familia prohibir á sus hijos que vuelen dragones; y si son los padres los que los remontan no dar ese mal ejemplo, ni exponerse ellos, que tambien los padres se caen de los terrados.

Segun leemos en un colega el jueves predicó en la iglesia de San Andrés, en el piadoso y poético Ejercicio de las Flores, un notable sermón el joven coadjutor de la parroquia de Santa Eulalia D. Antonio Sanchez Avilés.

El tema que desarrolló de un modo brillante, fué «Todas las generaciones me aclamarán bienaventurada». Al final de su discurso hizo una paráfrasis de la Salve que repitió á coro el auditorio, que era muy numeroso, lo cual resultó verdaderamente conmovedor. Felicitamos al joven orador, nuestro amigo.

Ha salido para Cehegin el Sr. Cura párroco de Sta. Catalina D. Antonio José Gonzalez.

Ha ingresado en el Manicomio la demente vecina de esta ciudad Remedios Chumillas.

Nuestro paisano D. Fernando Diaz de Mendoza, continua trabajando en el teatro Apolo de Valencia, con aplauso de aquel público.

Los periódicos de aquella capital le dedican muchos elogios.

En la Tienda Asile se despacharon ayer 180 raciones de judias, garbanzos, bacalao y patatas.

Ayer tarde celebró junta la directiva del Circulo Católico.

Probablemente mañana domingo habrá una velada en esta sociedad en la que, entre otros, tomará parte nuestro distinguido amigo D. Antonio Munera, para hacer el relato de su viaje á la ciudad Eterna.

**Diario de Avisos.**

**LA ECONOMICA DE EDUARDO AGUADO** calle de S. Pedro, núm. 4, frente á la imprenta de Bernabuz.

Deseoso de complacer á los consumidores de chocolate, he establecido los precios con mas economia que trayéndolos directamente de fábrica.

Chocolate el de 0.75 pts., á 57 rs. arroba. Id. » » 1 id. á 72 » id. Id. » » 1.25 id. á 90 » id. Id. » » 1.50 id. á 108 » id.

Estos precios los pueden obtener comprando de 1/8 arroba en adelante.

**VINO**

Tambien he recibido embocado, dulce y seco, los mejores que han entrado en esta plaza; basta decir que están premiados en varias exposiciones con diploma de honor, la mas alta recompensa.

El precio es 20 reales arroba y 18 céntimos cuartillo. 10-1

**COLOCACION.**—La desea para coohero, tartanero, mozo de comedor, ó para todo servicio de una casa, un joven de 23 años. Darán razon, casa de D. Tomás Lorenzo, plaza de San Agustín, núm. 12, 2.º 1-1

**LA LIRA.** Confeitería de moda.—Postre del día. Pastelillos de flor y nata se hacen todos los dias merengues de fresa, pitús, pasteles hojaldrados de carne, bollos para el chocolate, monas de dos á dos dias. Pastas de 4, 5 y 6 reales libra.

Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y hojaldrados de carne.

**MES DE MARIA,** ó Mes de Mayo; 4 reales, en la imprenta de este periódico.

**ALMONEDA.**—Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles solo por seis dias.

Calle del Conde núm. 5 entresuelo izquierda de 1 á 4 de la tarde.

**El Recreo**

Centro general de suscripciones y encuadernaciones de José Maria Romero. Se ha trasladado á la calle del Príncipe Alfonso 70, (antes Trapería).

**Seccion Amena**

**LOS DOS MENDIGOS**

I. Ayer vi un pobre desnudo y hambriento; postrado en el suelo pidiendo gemia con tristes denuestos. Llegóme su súplica al fondo del pecho, y al pobre mi mano una exigua dádiva le ofreció al momento. Anduve unos pasos, llevando aquí dentro del fondo de mi alma, del triste mendigo los hondos lamentos. ...Más volví los ojos con sorpresa viendo que huyendo del sitio alegre corría tan sano y tan bueno.

II. Un grupo ayer tarde miré en un paseo, y por el arroyo, sin fuerzas, rendido, percibi un viejo. Entre sus harapos rodaba en el suelo; ni una amarga queja lanzaba su boca, ni un aye su pecho; solo percibia que su cuerpo trémulo poco á poco daba con blandos sellosos su postrer aliento. Con pena y asombro del cuadro siniestro aparté la vista del sitio alejándome por móvil incierto.

III. Torné al poco rato, allí percibiendo que en torno agente bullendo oscilaba con vano hormigueo. ¡Un hombre que, beodo, garrotazos sendos, cayendo y alzando propina á la gente á diestro y siniestro; y un pobre atenido que se llevan dentro de negra camilla dos hombres, ¡los únicos en aquel entierro! (cos dudando y absorto conoci al viejo, que de su agonia iba ya exhalando el estertor lento. Y al otro salvaje, al pobre primero que hipócrita y falso pedia limosna invocando al cielo! TIRSO CAMACHO. Madrid 1890.

**DICHOS.**

—¿Y qué hay de cólera en Portugal? —Lo más inesperado: que apenas causa víctimas. —Se comprende: el cólera sabe que en Portugal está abolida la pena de muerte.

—Si no tuviéramos el ejemplo del trancozo que vino del Norte con una fama de benignidad que hacia hasta desear su llegada, era cosa de abrir las puertas á la epidemia portuguesa. En efecto: sería una emocion agradable la de pasar por una epidemia de cólera sin ningun riesgo de la vida. —Como cubrirse de gloria en una batalla donde no hubiera muertos ni heridos. —¿Debemos fiarnos? —Tiene cara de hipócrita ese cólera que se presenta disfrazado de salud.

—¿Degenerarán las epidemias con el tiempo?

—Ojalá fueran benignas sus invasiones.

—¿Invasiones? Me parece dura la palabra. Llámelas usted visitas amistosas.

Entre los sospechosos de anarquismo ha sido preso en París un poeta y crítico simbolista y decadente. Parece ser que se encontraron entre sus efectos algunas cápsulas de materias explosivas.

¿Serian símbolos? La prensa de París inserta algunos párrafos de crítica tan oscuros del escritor preso, que no hay manera de entenderlos.

Los hemos remitido al laboratorio municipal para su análisis.

BREMONT.

**LA HIJA MUERTA**

Á SUS PADRES LOS CONDES DE LA TORRE DEL FRESNO

I

Pálida como la cera la llevan al campesante: ¡Tan hermosa como era! ¡Para ella..... la Primavera: Para nosotros..... el llanto!

Con amargo desconsuelo la ven sus padres marchar y quieren seguir el duelo; que aunque piensen en el cielo, no se pueden consolar!

¡Qué larga la noche umbría! ¡Qué peso en el corazón! ¡Cuanta tiniebla en el día! Y la casa..... ¡qué vacía desde que se fué Asunción!

II

Padres que en vuestra amargura os juntais para llorar, no mireis la sepultura; buscad en mayor altura al angel de vuestro hogar.

No estaba bien donde estaba: como era un alma divina, Dios al cielo la llamaba; que allí está lo que no acaba y aquí está lo que termina.

Sed alondras en el vuelo para que podais lograr un dulcísimo consuelo; ¡que en mirando mucho al cielo no volveréis á llorar!

ANTONIO GRILLO

\*\*\*

**PENSAMIENTOS**

La felicidad continuada deja de ser felicidad; la desdicha siempre es desdicha. —Adolfo de Houvelot.

La juventud no ha sufrido bastante para saber consolar. —E. Legouvé.

Las pasiones y las necesidades son nuestros tiranos; se debería ser siempre sencillo y virtuoso aunque no fuera mas que por amor á la independencia. —Mme. Achermannar.

Cuando faltan ideas se sustituyen por palabras. —Goethe.

No lanceis vuestro corazón al mundo; el mundo es un perro mal enseñado que no os lo traerá. —Victor Cherbuliez.

Hay gente que nunca os perdonará que no la necesiteis para nada. —De Freycinet.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Aliciente.* OTRA.

Es la «primera» una letra, caballeros; y vocal; «dos» es la única palabra que dijo el buey al hablar; la «tercera» es un artículo neutro, que no es él ni es la, para las cuestras arriba el «dos-tres» siempre querrás y el «todo» puede sufrirse si no llega á ser rival.

**TELEGRAMAS**

**DE AYER TARDE**

Asegúrese que por el capitán general de Cataluña ha sido aprobado el fallo que dictó el Consejo de Guerra contra los anarquistas.

La sesion de hoy en el Senado promete ser ruidosa. Leon y Castillo ha dicho que si le provocan los conservadores dará publicidad á ciertos documentos que producirán gran sensacion.

En Lisboa se ha recrudecido la epidemia reinante. Los últimos telegramas acusan 92 invasiones y la propagacion del mal en diferentes puntos.

En la casa del Dr. Ramon (en Liega) pusieron una bomba, que al estallar ha producido heridas graves al doctor y á su esposa.

El senador por Murcia D. Diego Gonzalez Conde ha celebrado una entrevista con el Sr. Cánovas del Castillo, para tratar de un asunto siempre importante para esa, como son las obras contras las inundaciones.

El Consejo que se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina, no ha tenido gran interés. Se firmó un decreto creando colonias agrícolas en Puerto Rico. Los ministros después celebraron consejo tratando los asuntos más salientes del día.

**DE ESTA MADRUGADA**

Cánovas del Castillo ha exigido al gobierno que haga suyas las declaraciones hechas por Leon y Castillo.

Se han declarado en huelga los peluqueros en Sevilla.

Confirmada la sentencia del supremo condeando á los generales de la armada.

Es inexacto que se releve á Leon y Castillo.

Hoy contestará Moret al duque de Tetuan.

Se ha recibido el informe de los médicos de Lisboa sobre la epidemia.

En el Congreso Ezquerdista niega que conspirasen los republicanos cuando los sucesos de Melilla; ataca al ejército los monárquicos protestan contra los republicanos. Millan Domingue defiende al ejército y es aplaudido.

†  
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS  
de  
**D. José Maria Cebrian y D.ª Maria del Pilar Andreu**  
CONSORTES  
y de las de sus hijas  
**Doña Elisa y Doña Isabel**  
Todas las misas que se celebren mañana domingo, desde el alba á la una en la parroquia de San Juan Bautista, serán aplicadas, incluso la estacion, por dichos finados.  
Sus hijos y hermanos respetivamente, suplican á sus amigos se sirvan asistir á estos cultos y rueguen á Dios por el alma de los antedichos finados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

# ANUNCIOS.

DESDE QUE SE CO-  
noce el Pectoral de Anacahuita la tisis y  
demás enfermedades del pecho, la gar-  
ganta y los pulmones tienen un alivio se-  
guro cuando no una curación radical. No  
hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis,  
ni afección alguna del pecho que no ceda  
inmediatamente ante los asombrosos efec-  
tos del Pectoral de Anacahuita. Es el me-  
jor de todos los expectorantes y el más  
seguro é inofensivo de cuantos calma-  
ntes se conocen. Si se toma en unión con  
el Aceite de Hígado de Bacalao, mar-  
ca Lanman y Kemp, la curación se hace  
mucho más rápida.

De venta en la Farmacia Catalana, al  
lado de la droguería de Ferrer hermanos,  
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la  
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer  
y Compañía, Barcelona.



MAQUINAS  
PARA  
COSER

PERFECTONADAS  
W E I E I M  
LA ELECTRA  
Funcionando sin ruido.

Patente de invención.  
10 reales semanales.  
REBAJA AL CONTADO.

Se compone toda clase de máquinas.  
Se venden camas y colchones de todas  
clases.

Val de San Antolin, núms. 32 y 34  
PABLO MARTINEZ.

15-2

## No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolor-  
es y desaparecen radicalmente con el Li-  
cor Dentífico de Martínez Cortina.  
Como higiénico, preserva la Den-  
tadura, fortifica los Dientes y aromatiza  
la boca.

Precio del frasco 5 reales.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don  
Manuel Martínez; casa del dentista se-  
ñor Guin y en casa del autor, calle del  
Conde, núm. 5, pral.—Cartagena, farmacia  
de D. José Otorruelo; Lorca, farmacia  
de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia  
de D. Enrique Fernandez; Totana,  
farmacia de D. Manuel Serrano Roca;  
Lumbreras, farmacia de D. Guzman  
Ros; Moñatalla, farmacia de D. José San-  
chez Lozano; Mula, farmacia de la señora  
Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia  
de D. Eduardo Torres Escoriza; La Union,  
droguería de D. Francisco Asensio; Al-  
cantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez  
Lacorte; Velez Rubio, farmacia del Dr.  
D. José Perez Cortina; Madrid, casa de  
D. José Hernandez y D. Melchor Garcia.  
Además se encuentra este precioso me-  
dicamento en todas las buenas farmacias y  
Droguerías. Gran descuento á los señores  
farmacéuticos. Los pedidos al por mayor,  
al autor. 8-2

## Remedio contra el fiado

Plaza de San Pedro, núm. 10  
A todo el que pague al contado se le  
harán los precios siguientes.

Velas de 1.ª extra, antes á 10 reales  
ahora á 9 reales libra.

Id. de 2.ª, id. antes á 8 id., ahora á 7.

Id. de 3.ª, id. antes á 6 id., ahora á 5.

Bugías á 2 pesetas kilo, á peso.

Se acaba de recibir una buena partida  
de incienso en lágrima, sin mezcla, su-  
perior, á 7 reales kilo.

CERERIA DE PEDRO NAVARRO  
Plaza de San Pedro núm. 10

NOTA.—En Espinardo, ó puestas en  
la estación del ferrocarril, un real menos  
las tres clases de ceras. 15-2

AMA DE ORIA.—Hay una  
que desea criar en su casa. Darán razon  
en la Albatalla, torre de Molina, pregun-  
tando por Francisco Caravaca. 8-8

PIANO.—Se vende uno de buena  
fábrica, vertical, casi nuevo, y en precio  
módico. Para tratar casa de D. Alejo  
Fontones, Platería, 59. 10-8

LA TOS Y

**PECTORAL**

DE

**ANACAHUITA**

PREPARADO POR

**LANMAN Y KEMP**

NEW YORK

EL BAISAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA  
PROVOCADO CURAS ADMIRABLES EN CASOS  
DE TISIS PULMONARES INCIPIENTE.

**INFALIBLE**

De venta, en la Farmacia Catalana, al  
lado de la droguería de Ferrer hermanos,  
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la  
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer  
y Compañía, Barcelona

# LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

## Instituto DE Vacunacion

CON LINFA DE VACA  
COW-POX

dirigido por los médicos de la Beneficencia municipal y provincial  
D. Juan A. Martínez, D. Benito Closa  
y D. Ignacio Martínez Lopez

MERCED, 28, MURCIA

En este Establecimiento Modelo, que cuenta más de catorce años de existencia y  
se halla encargado oficialmente del importante servicio de la vacunación de los niños  
pobres de este término municipal y de los asilados en las casas de Beneficencia de la  
provincia, se vacuna y expende linfa con todas las condiciones científicas adoptadas  
en los más renombrados centros de esta índole, á los siguientes

### PRECIOS:

Un cristal de linfa vacuna. . . . .	3 pesetas.	Una vacunación en el estableci-	
Un tubo id. id. . . . .	3 »	miento con tubo ó cristal. . . . .	5 ptas.
Un frasco con pulpa id. . . . .	40 »	Una id. d. directa de la ternera. . . . .	50 »
Medio id. id. id. . . . .	20 »	Una id. á domicilio con tubo ó	
Una placa con id. id. . . . .	5 »	cristal. . . . .	10 »
Una pistula conservada en		Una id. id. llevando la ternera. . . . .	25 »
glicerina. . . . .	25 »	Terneras vacunadas y vacuna para ga-	
		nadanos, precios convencionales.	

### NOTAS.

La correspondencia y pedidos se dirigirán á D. JUAN A. MARTINEZ LOPEZ.

Los pedidos de fuera de esta poblacion se servirán francos á correo seguido al en  
que se reciba la demanda, siempre que venga acompañada del importe.

Los frascos de pulpa vacuna, que es la forma más eficaz, son los más convenientes  
para los señores Médicos titulares que tienen que vacunar un crecido número de per-

senas.

Los paquetes que contienen vacuna, llevan la instruccion con el modo de emplear  
la y una contraseña para acreditar, en caso necesario, su procedencia. 2-2

## AGUA DE AZAHAR

DE LA

Marca **La Giralda**

C.ª Fabril **TENA**

SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento,  
para la curaci6n segura y el alivio inmediato  
de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS  
Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

## LA SIN RIVAL

NO MAS INFLAMACIONES PRODUCIDAS

POR EL PETRÓLEO

ni rotura de tubos con el empleo de los

Polvos de Mariano V. García

Vista la acogida que el público en general, tanto de Madrid como de provincias y  
Ultramar, viene dispensando á mi conocido invento tan útil hoy de las pastillas LA  
SIN RIVAL, me propongo dar á conocer otro de suma utilidad, del que espero el  
buen éxito de todas las familias en general.

Este maravilloso invento, que su autor no ha querido dar á conocer al público hasta  
tener la completa conviccion de sus efectos y someter á personas científicas el  
examen de tan prodigioso invento, certifica su bondad, con las ventajas siguientes:

1.ª Echando en un quinqué que contenga medio litro de petróleo, la cantidad de  
polvos que se cojan con una moneda de dos céntimos, produce una luz mucho más  
brillante y clara que la usual, sin ser molesta para la vista, consumiendo una tercera  
parte menos de petróleo.

2.ª Aunque dentro del depósito se echen cerillas encendidas, materias inflamables  
ó la mecha ardiendo, en vez de inflamarse el petróleo, quedan apagados instantánea-  
mente, evitando de este modo las sensibles desgracias que ocurren á diario, unas ve-  
ces por descuido y otras por ser inevitables.

3.ª Aunque los tubos se pongan en el quinqué húmedos ó chorreando agua, no se  
rompen si el depósito contiene la cantidad de polvos referida, haciéndolos inrompi-  
bles, resultando para el público una gran economia.

### MODO DE USARLO.

Al echar petróleo en el quinqué, se echan, por cada medio litro, la cantidad de pol-  
vos que quepa en una moneda de dos céntimos, y no se renuevan hasta que el petró-  
leo se haya consumido. Se repite la misma operaci6n siempre que se renueve el pe-  
tróleo, sin necesidad de limpiar el depósito hasta que la cantidad de polvos acumu-  
lada en él, exija su limpieza, sin que por esto la torcida sufra interrupcion alguna.

El precio de cada caja para 10 litros petróleo, es 25 cénti-  
mos de peseta.

MARIANO V. GARCIA.

Punto de venta en Murcia: Centro de Levante, Apóstoles, 20. (Ad-  
ministracion de «Las Provincias.»)

8-4

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMI6N, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,  
CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICI6N, TISIS, A.  
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando soluci6n de fosfato de cal.  
Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles);  
2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestio-  
nes é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen  
hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de  
cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA

CATARRO, SOFOCACI6N, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

### TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde  
y cr6nica que sea. No contienen opio ni morfina.

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la  
enfermedad; las GOTAS calman el momento el ataque.

Puntos de venta  
Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez  
Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle  
de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

## INTERESANTE

Antes de comprar tejidos conviene visitar la importante liquidacion  
establecida en Murcia, Frenería, 2, donde á muy reducidos precios se  
realizan muy ricos géneros, por valor de 20.000 duros.

### GRAN OCASION

Sábanas de un ancho, el par 7 pesetas. Colchones satinados, 9 y 11 id.  
Mantiles de hilo desde una peseta uno. Servilletas id. La docena 5, 6, 7 y 8 id.  
Toallas rusas desde 8 pesetas docena. Pañuelos de hilo, desde 4 id. id.

Piezas de buen algodón, desde 6 p. setas. Granadina larga desde 6 id. manto.

Ricos paños Lyon desde 6 id. vara. Camisetas Escocia desde 8 ptas. en adelante la docena.

Medias y calcetines de seda, hilo y algodón. Colchas de piqué, desde 4 pesetas una.

Merinos negros armures y varios géneros de lana desde 80 céntimos la vara.

Mantillas blanca, desde 15 pesetas una. Mantillas tul desde 8 pesetas una.

Cortinajes y visillos blancos y colores. Chales de Manila lisos desde 25 pesetas,

500 Jerseys ó chaquetas confeccionados, desde 3, 4 y 5 pesetas una.

200 docenas mitones de seda é hilo á 50 céntimos, 75, 1 peseta y 1-50 par.

Chambras, desde 1-25 pesetas.

Enaguas desde 3 pesetas, 4, 5, 6, 7, y 9.

Mantelerías inglesas, encajes de hilo, Sábanas finas, Cachemires, lanas de colores,

Sábanas finas de batistas y percales extranjeros, pañuelos de seda y demás artículos  
prolijos de enumerar.

Los precios fijos é invariables y en las ventas del por mayor, hacemos un 4 por 100  
de descuento.

### NO SE DAN MUESTRAS

Calle de la Frenería, núm. 2,

esquina á la Plaza de Belluga 8-3

## SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30  
de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor  
y Veracruz.—Combinacion á puertos  
americanos del Atlantico y puertos  
N. y S. del Pacifico.

Línea de Filipinas.—Extension á  
Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al  
Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa,  
India, China, Cochinchina, Japon y  
Australia.

Trece viajes anuales saliendo de  
Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6  
de Enero de 1898, y de Manila cada 4  
jueves, á partir del 26 de Enero de  
1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis via-  
jes anuales para Montevideo, y Buenos  
Aires, con escala en Santa Cruz de  
Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando  
antes las escalas de Marsella, Bar-  
celona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes  
regulares para Fernando Póo, cones-  
ca en las Palmas, puertos de la Océa-  
no Occidental de Africa y Golfo de Guí-  
nea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Lí-  
nea de Marruecos.—Un viaje men-  
sual de Barcelona á Mogador, con es-  
calas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cá-  
diz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-  
blanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor  
Joaquín del Piélagó, sale de  
Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibral-  
tar, los lunes, miércoles y viernes; re-  
tornando á Cádiz los martes, jueves y  
sábados.

Tod s estos vapores admiten carga  
con las condiciones más favorables y  
pasajeros, á quienes la Compañía dá  
alojamiento muy cómodo y trato muy  
esmerado, como ha acreditado en su di-  
latado servicio. Rebaja á familias. Pre-  
cios convencionales por camarotes de  
tuyo. Rebaja por pasjes de ida y vuel-  
ta. Hay pasajes para Manila á precios  
especiales para emigrantes de clase jor-  
nalera ó artesana, con facultad de re-  
gresar gratis si dentro de un año no en-  
cuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mer-  
cancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Com-

pañía previene á los señores co-  
merciantes, agricultores é indus-  
triales, que recibirá y encaminará  
á los destinos que los mismos de-  
signen las muestras y notas de  
precios que con este objeto se le  
entreguen.

Esta Compañía admite carga y expi-  
de pasajes para todos los puertos del  
mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en

Barcelona.—«La Compañía Transat-  
lantica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Pa-  
lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía  
Transatlantica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía  
Transatlantica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y  
Compañía.

SE VENDE ó cambia por otra finca  
rústica en la provincia ó

una casa en Murcia, una hacienda que  
dista por camino de Arceife, cuatro ki-  
lómetros de Cartagena, y se compone de  
48 tabullas que se riegan á portillo con  
agua del Molino, aunque tiene balsa, y  
contiene 260 melocotoneros, 97 albarico-  
queros, 41 ciruelos, 20 pereteros, 5 tabu-  
llas viña alta para verduras y varios ár-  
boles frutales, todos de cinco años, y 18  
almendros, 50 higueras y 800 granados,  
casa principal con huerto, otra para el la-  
brador, porchada, almacén, cuadras de  
invierno y verano y palomar.

En la imprenta de este periódico se dá  
rá razon. 10-8

TARTANA.—A la 1 y media de  
la tarde y á las 8 y media de la misma  
saldrá una tartana para Verdolay y el  
Valle de la horchatera de Marcos Am-  
orós, plaza de Palacio. 8-8

BARBERO.—Se necesita uno  
que sepa bien su obligacion, en la plaza  
de la Carnicería, 10. 8-8

AMA DE ORIA.—Hay una,  
primeriza, de 18 años de edad y leche de  
un mes, que desea criar en casa de los  
padres. Darán razon en el camino de  
Montesagudo, ventorrillo de Isidoro el Ro-  
jo, preguntando por Josefina Garcia Lopez.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.